

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, AUTOMATIZADA A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite orientado a entregar oportunamente la información y documentación en el ámbito financiero y económico disponible, a las entidades del Sector Público, ciudadanía y entes de control, en el marco y cumplimiento de la normativa legal vigente.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite "<i>Requerimiento de información y documentación en el ámbito financiero y económico</i>" que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra dirigido a Ciudadanía, Presidencia, Asamblea Nacional, Contraloría, Entidades del Sector Público, Organismos no gubernamentales nacionales e internacionales.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información en el ámbito financiero y económico entregada según el tipo de requerimiento • Respuesta al requerimiento sobre entrega de información en el ámbito financiero y económico
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Oficio de requerimiento de información (por parte del usuario, de forma física y/o digital, según corresponda).</p> <hr/> <p>Requisitos Específicos: N/A</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>1. Elaborar y remitir oficio de solicitud de requerimiento de información y/o documentación en el ámbito financiero y económico a través del sistema de gestión documental Quipux https://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php, o entregar el oficio con firma electrónica a la Dirección de Gestión Documental y Archivo a través del correo documentosmef@finanzas.gob.ec o físicamente en la planta baja de la Plataforma Gubernamental Financiera.</p> <p>2. Preparar y enviar información adicional a través del sistema de gestión documental Quipux https://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php, o entregar el oficio con firma electrónica a la Dirección de Gestión Documental y Archivo a través del correo documentosmef@finanzas.gob.ec o físicamente en la planta baja de la Plataforma Gubernamental Financiera, de ser el caso.</p> <p>3. Recibir oficio de respuesta a la solicitud del requerimiento a través del sistema de gestión documental Quipux https://www.gestiondocumental.gob.ec/index.php. En el caso de que el usuario no cuente con el acceso al Sistema de gestión documental se deberá enviar el oficio a través del correo institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.</p> <p>Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
	Ministerio de Economía y Finanzas, ubicado en la Plataforma Gubernamental Financiera, Avenida Amazonas

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, Dirección de Gestión Documental y Archivo, planta baja.

Horario de atención:

Lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Karina Zumba
Correo Electrónico: kzumba@finanzas.gob.ec
Teléfono: (593)023998300 - 1854

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	2
2023	05	0	2
2023	04	0	4
2023	03	0	2
2023	02	0	2
2023	01	0	2
2022	12	0	3
2022	11	0	3
2022	10	0	3
2022	09	0	3
2022	08	0	3
2022	07	0	3
2022	06	0	3
2022	05	0	2
2022	04	0	4
2022	03	0	3
2022	02	0	4
2022	01	0	6
2021	12	0	6
2021	11	0	6
2021	10	0	3
2021	09	0	8
2021	08	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	07	0	3
2021	06	0	2
2021	05	0	2
2021	04	0	2
2021	03	0	2
2021	02	0	2
2021	01	0	2
2020	12	0	2
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	43